

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 07D03
ATAHUALPA-PORTOVELO-
ZARUMA-EDUCACIÓN**



**EL NUEVO
ECUADOR**

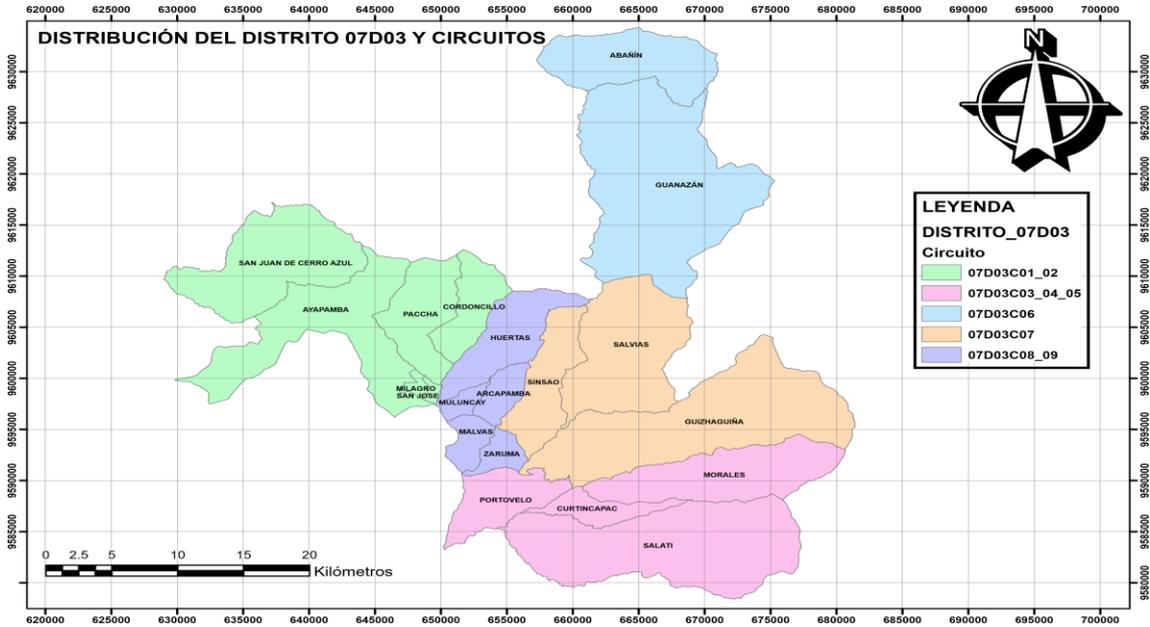
Ministerio de Educación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | Pág. |
|---|-----------|
| Mapa Geográfico | 3 - 4 |
| 1. Presentación | 5 |
| 1. Glosario de siglas | 6 |
| 2. Introducción | 7 |
| 3. Rendición de Cuentas Gestión 2023 | 8 ... 9 |
| Eje 1: Resiliencia Generacional | 10 ... 22 |
| Eje 2: Revalorización Profesional | 22 ... 25 |
| Eje 3: Apropiación Comunitaria | 25 ... 32 |
| 4. Presupuesto | 33 ... 44 |
| 5. Desafíos para la gestión 2024 | 45 |
| 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) | 46 ... 61 |

MAPA GEOGRÁFICO

Gráfico N° 1



| CIRCUITO | PARROQUIAS | NOMBRE DEL CIRCUITO |
|------------|------------------------|---------------------|
| 07D0301_02 | Paccha | ATAHUALPA |
| | Ayapamba | |
| | Cordoncillo | |
| | San José | |
| | Milagro | |
| | San Juan de Cerro Azul | |

| CIRCUITO | PARROQUIAS | NOMBRE DEL CIRCUITO |
|--------------|-------------|---------------------|
| 07D030_04_05 | Portovelo | PORTOVELO |
| | Salatí | |
| | Curtincápac | |
| | Morales | |

| CIRCUITO | PARROQUIAS | NOMBRE DEL CIRCUITO |
|-------------|------------|---------------------|
| 07D03C08_09 | Zaruma | ZARUMA |
| | Malvas | |
| | Arcapamba | |
| | Muluncay | |
| | Huertas | |

| CIRCUITO | PARROQUIAS | NOMBRE DEL CIRCUITO |
|----------|------------|---------------------|
| 07D03C06 | Guanazán | GUANAZÁN - ABAÑÍN |
| | Abañín | |

| CIRCUITO | PARROQUIAS | NOMBRE DEL CIRCUITO |
|----------|-------------|--------------------------------|
| 07D03C07 | Güizhagüiña | GÜIZHAGÜIÑA - SINSAO - SALVIAS |
| | Sinsao | |
| | Salvias | |

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

PRESENTACIÓN

Cuando los valores cívicos son parte sustancial en la vida del ser humano, entonces podemos ser actores sociales, que jamás claudicarán ante los grandes retos y desafíos de transformación, por un país solidario, seguro y de oportunidades.

Para quienes orgullosamente hacemos la Dirección Distrital de Educación Atahualpa-Portovelo-Zaruma, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** más que un mandato constitucional, es un valor cívico, es una obligación moral.

Juntos construimos El Nuevo Ecuador con educación.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

1. GLOSARIO DE SIGLAS

| SIGLAS | SIGNIFICADO |
|---------|--|
| ASRE | Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación |
| BGU | Bachillerato General Unificado |
| BT | Bachillerato Técnico |
| BTP | Bachillerato Técnico Productivo |
| CPCCS | Consejo de Participación Ciudadana y Control Social |
| CAS | Sistema Algebraico Computacional |
| DECE | Departamento de Consejería Estudiantil |
| EBJA | Educación para Jóvenes y Adultos |
| EEB | Escuela de Educación Básica |
| e-SIGEF | El Sistema Integrado de Gestión Financiera |
| LOEI | Ley Orgánica de Educación Intercultural |
| LOSEP | Ley Orgánica del Servicio Público |
| MDT | Ministerio de Trabajo |
| NAP | Nivelación y Aceleración Pedagógica |
| QSM | Quiero Ser Maestro |
| TIC | Tecnología de la Información y Comunicación |
| UDAI | Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión |
| UE | Unidad Educativa |
| IE | Instituciones Educativas |
| LOPC | Ley Orgánica de Participación Ciudadana |
| PICE | Plan Institucional de Continuidad Educativa |
| LOCPCCS | Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social |
| TS | Tiempo de Servicio |
| SGC | Sistema de Gestión de Calidad |
| SAFPI | Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia |
| PAC | Plan Anual de Contratación |
| POA | Plan Operativo Anual |
| PAI | Plan Anual de Inversión |
| COLMENA | Trabajar en equipo |

2. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un elemento fundamental para contribuir a la consolidación de la vida democrática del país. Derivado de las recientes leyes generales del país en materia de archivos, transparencia fiscalización y anticorrupción, los organismos garantes de la transparencia tenemos amplios retos para cumplir y operar las normas y políticas públicas con una visión nacional para fortalecer la rendición de cuentas.

Hoy en día rendir cuentas es considerado un acto de obligatoriedad para quienes ocupan cargos públicos, ya que se debe de informar sobre las decisiones que toman y a justificar públicamente los motivos de tal decisión en la que implica un ejercicio activo de la ciudadanía.

El objetivo esencial del presente documento es que la sociedad se informe en los alcances de la rendición de cuentas y se fomente la participación activa de la ciudadanía en el quehacer de las instituciones públicas. La intención principal de este trabajo es sembrar en el interés ciudadano, la inquietud de conocer, de fuentes fidedignas, el uso que se ha dado a los recursos económicos que como contribuciones entrega el Estado.

La rendición de cuentas por parte del titular del poder es muestra de transparencia en la actuación de los servidores públicos que administran las contribuciones de los gobernados, es obligación moral de todo administrador.

La sociedad debe interesarse en las cuentas públicas y en su fiscalización porque se refiere a como se administran los recursos económicos que ella misma aporta al estado y promueve la eficiencia del gobierno. Hoy en día, la rendición se ha convertido en una herramienta social que permite la mejora continua de los servicios y la gestión pública, ya que resuelve los problemas cotidianos de la población. Es decir, la rendición de cuentas involucra el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios de las entidades que ejercen recursos públicos.

La participación ciudadana es fundamental para que sea posible hablar de rendición de cuentas, pues contribuye al diseño de nuevas y mejores políticas públicas. A su vez, los mecanismos de rendición de cuentas traen consigo beneficios y oportunidades de mejora en el quehacer público, trae beneficios a la sociedad al estar informados y puedan incidir en la mejora institucional y calidad de vida y su entorno.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023

Tomar como referencia las 5 "A" del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

¿CONOCES LAS 5 "A" DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN?



- ❖ **"Asequibilidad".** Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

Con asequibilidad se refiere a que habrá suficientes instituciones y programas educativos disponibles que funcionen dentro de una jurisdicción. Esto incluye una infraestructura como edificios, instalaciones sanitarias, agua potable, materiales didácticos y en algunos casos también bibliotecas, computadoras y tecnología informática. Además, significa que los docentes deberían estar bien formados y recibir un salario adecuado a su contexto. Los padres de familia deberían tener la libertad de elegir la educación para sus hijos de acuerdo al principio del interés superior del menor.

- ❖ **“Accesibilidad”.** *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*

Accesibilidad implica que dentro de una jurisdicción todos tengan la posibilidad de participar en procesos educativos sin ser discriminados o excluidos. La accesibilidad se refiere a 3 dimensiones interrelacionadas, la dimensión de la no-discriminación, la accesibilidad física y la accesibilidad económica. Esto significa que la educación debería ser legalmente y de facto accesible para todos, incluso para los grupos más vulnerables, por tanto, la exclusión de la educación por origen étnico o contextual, color de piel, sexo, idioma, religión, opinión, estatuto socio-económico, nacimiento o discapacidad debería ser eliminada. Asimismo, la oferta educativa debería ser accesible en un terreno seguro y geográficamente razonable, o bien, por vías de la tecnología moderna. También, la educación debería ser obligatoria y gratuita para todos.

- ❖ **“Aceptabilidad”.** *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*

Con aceptabilidad se refiere a que la forma y el contenido de la educación, incluso el currículo y los métodos de enseñanza, deberían ser contextualizados, diversificados y adecuados para los alumnos y también para los padres de familia. Esto significa que la educación debería ser relevante, culturalmente apropiada y de buena calidad, para que los alumnos se sientan seguros, respetados y acogidos en las escuelas. Deberían creer que ahí adquieren conocimientos que coinciden con sus intereses y que estos les resultan útiles para su vida actual y futura. Por tanto, la educación debería ser impartida y regularmente evaluada de acuerdo a las dimensiones de calidad elaboradas desde la perspectiva de los alumnos y legalmente reconocidas por el Estado.

- ❖ **“Adaptabilidad”.** *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*

Adaptabilidad implica que la educación debería ser compatible con los requerimientos, intereses y condiciones específicas de todos los niños en las sociedades y comunidades de contextos sociales y culturales diversos y transformativos, específicamente de niños con discapacidades o de grupos minoritarios como los indígenas. Así, la educación adaptable incluye además el diseño de una oferta educativa para niños excluidos de la educación formal, por ejemplo, refugiados o niños internamente desplazados, padres jóvenes, encarcelados o trabajadores; de esta manera, a través de la educación, todos los derechos humanos deberían ser fortalecidos.

- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

- **EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La resiliencia es entendida como un proceso que permite a una persona, sistema o comunidad, resistir, adaptarse, transformarse y recuperarse de manera oportuna y eficiente de una situación adversa; desde la educación, la resiliencia permite conocer las amenazas a las que la comunidad educativa está expuesta y las capacidades y recursos con los que cuenta para enfrentarlas, la capacidad de afrontar el dolor y la adversidad sobreponiéndose y adaptándose con éxito al infortunio, pese a estar expuesto a situaciones extremas de estrés se alcanza el desarrollo de competencias de orden social, académica y vocacional.

Los investigadores hablaban de resiliencia como una cualidad individual, y la estudiaban en casos de niños y niñas en riesgo social que conseguían resistirse, adaptarse y crecer con normalidad, a pesar de vivir en condiciones adversas (pobreza, abandono o violencia). En un segundo momento, se comenzó a considerar la posible influencia del entorno en el desarrollo de la persona resiliente o no resiliente; más tarde, la resiliencia pasa de ser una cualidad individual posiblemente influida por el entorno, a ser un proceso que no sólo se identifica en las personas, sino también en los contextos que habitan.

En la actualidad, la resiliencia se considera un proceso dinámico que no pertenece únicamente a la persona o al entorno, sino que se construye y desarrolla en la interacción entre ambos; en este proceso intervienen aspectos como condiciones sociales, relaciones grupales, manifestaciones culturales y valores comunitarios que integran la base de una resiliencia colectiva.

La resiliencia escolar puede ser entendida como el proceso que permite aumentar la probabilidad de éxito educativo a través de intervenciones para la mejora del aprendizaje de los niños y el desarrollo de competencias que les permitan afrontar adversidades relacionadas con la vulnerabilidad de sus experiencias y condiciones medioambientales.

Es importante mencionar que, si bien existen recomendaciones, estrategias y modelos de resiliencia que trazan un camino para su construcción y fortalecimiento, cada persona, sistema o comunidad escolar, lleva a cabo su propio proceso, de acuerdo con sus características y necesidades; las realidades escolares son diversas, y pueden ser consideradas un reflejo de la sociedad: cambios constantes, grandes desigualdades, uso de tecnologías, , entre otros aspectos, impactan directamente sobre factores que son esenciales para el desarrollo de una buena educación, que debe integrar permanentemente formación docente, gestión y organización eficaz, procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores, sana convivencia y cultura escolar.

La resiliencia escolar es un enfoque transversal que puede incidir en la solución de las problemáticas que se presentan; al mismo tiempo, brinda nuevas posibilidades en la generación de conocimiento e investigación aplicada, innovadora, desde los nuevos paradigmas de las competencias blandas y cómo desarrollarlas en el escenario educativo. La importancia de la educación socioemocional desde el rol de los docentes y los estudiantes y cómo se podrían insertar estrategias pedagógicas más transversales que impacten en una educación integral; de igual manera, puede ser un catalizador de procesos de mejora de los sistemas educativos, con un enfoque de integración, transversalización y de innovación en la práctica educativa.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CANTÓN, SOSTENIMIENTO Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Tabla N° 1: Población estudiantil Circuito C01-02 Atahualpa

| POBLACION ESTUDIANTIL | | | | | | |
|-----------------------|-----------|------------|------------|--------------|-----------|-------------|
| SOSTENIMIENTO | INICIAL | EGB | | BACHILLERATO | | TOTAL |
| | | 1RO A 7MO | 8VO A 10MO | CIENCIAS | TÉCNICO | |
| FISCAL | 74 | 641 | 642 | 132 | 70 | 1183 |
| TOTAL | 74 | 641 | 642 | 132 | 70 | 1183 |

Fuente: Matriz cupos-Zona 2023

Elaboración: Unidad de Planificación Distrital

Tabla N° 2: Población estudiantil Circuito C03-04-05 Portovelo

| POBLACION ESTUDIANTIL | | | | | | |
|-----------------------|------------|-------------|------------|--------------|------------|-------------|
| SOSTENIMIENTO | INICIAL | EGB | | BACHILLERATO | | TOTAL |
| | | 1RO A 7MO | 8VO A 10MO | CIENCIAS | TÉCNICO | |
| FISCAL | 275 | 1604 | 617 | 268 | 292 | 3056 |
| TOTAL | 275 | 1604 | 617 | 268 | 292 | 3056 |

Fuente: Matriz cupos-Zona 2023

Elaboración: Unidad de Planificación Distrital

Tabla N° 3: Población estudiantil Circuito C08-09 Zaruma (Huertas- Muluncay-Arcapamba-Malvas) Circuito C06 Guanazán – Abañín Circuito C07 Salvias – Sinsao – Guizhaguiña

| POBLACION ESTUDIANTIL | | | | | | |
|-----------------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| SOSTENIMIENTO | INICIAL | EGB | | CIENCIAS | TÉCNICO | TOTAL |
| | | 1RO A 7MO | 8VO A 10MO | | | |
| FISCAL | 400 | 2279 | 1279 | 771 | 451 | 5180 |
| FISCOMISIONAL | 46 | 375 | 100 | 64 | 18 | 603 |
| TOTAL | 446 | 2654 | 1379 | 835 | 469 | 5783 |

Fuente: Matriz cupos-Zona 2023

Elaboración: Unidad de Planificación Distrital

Tabla N° 4: Población estudiantil por tipo de sostenimiento

| POBLACION ESTUDIANTIL | | | | | | |
|---|---------|--------------------------|------------|--------------|---------|--------------|
| DISTRITO 07D03 ATAHUALPA – PORTOVELO - ZARUMA | | | | | | |
| SOSTENIMIENTO | INICIAL | EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA | | BACHILLERATO | | TOTAL |
| | | 1RO A 7MO | 8VO A 10MO | CIENCIAS | TÉCNICO | |
| FISCAL | 769 | 4524 | 2142 | 1171 | 813 | 9419 |
| FISCOMISIONALES | 46 | 375 | 100 | 64 | 18 | 603 |
| TOTAL | | | | | | 10142 |

Fuente: Matriz cupos zona 7 Costa

Elaboración: División Distrital de Planificación

Tabla N° 5: Población estudiantil por niveles

| EDUCACIÓN INICIAL | |
|--------------------------|--------------|
| Grupo 3 años | 255 |
| Grupo 4 años | 560 |
| EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA | |
| Preparatoria | 700 |
| Básica Elemental | 2037 |
| Básica Media | 2162 |
| Básica Superior | 2255 |
| BACHILLERATO | |
| Ciencias | 1300 |
| Técnico | 873 |
| TOTAL | 10142 |

Fuente: Matriz cupos-Zona 2023

Elaboración: División Distrital de Planificación

COBERTURA DE OFERTA EDUCATIVA ORDINARIA**Tabla N° 6: Oferta educativa por cantón**

| CANTÓN | NÚMERO DE IE POR SOSTENIMIENTO | | NÚMERO DE ESTUDIANTES | | |
|--------------|--------------------------------|---------------|-----------------------|---------------|---------------|
| | FISCAL | FISCOMISIONAL | FISCAL | FISCOMISIONAL | TOTAL ALUMNOS |
| ATAHUALPA | 11 | 0 | 1183 | 0 | 1183 |
| PORTOVELO | 14 | 0 | 3054 | 0 | 3054 |
| ZARUMA | 37 | 3 | 5294 | 611 | 5905 |
| TOTAL | 62 | 3 | 9505 | 611 | 10142 |

Fuente: ASRE

Elaboración: Unidad Distrital ASRE

Se atendió a 18 niños en la oferta SAFPI con atención prioritaria a estudiantes comprendidos en edad de 3 y 4 años que no pudieron ingresar al nivel inicial por estar viviendo en lugares donde las I.E. existentes carecen de esta oferta. El servicio está anclado a la Escuela de Educación Básica "Atahualpa" de la parroquia Milagro, cantón Atahualpa.

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE ESTUDIANTES**Tabla N° 7: Estudiantes a titularse año 2023 – 2024**

| Nro. | CANTÓN | ESTUDIANTES TITULADOS |
|-----------------------|-----------|-----------------------|
| 1 | ATAHUALPA | 67 |
| 2 | PORTOVELO | 151 |
| 3 | ZARUMA | 454 |
| TOTAL GENERAL: | | 672 |

Fuente: ASRE

Elaboración: Unidad Distrital ASRE

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

CIRCUITO ZARUMA

OFERTA INTENSIVA, ejecutado con 6 docentes con nombramiento titular y 7 contratados.

EDUCACIÓN BÁSICA: 13 estudiantes culminan su proceso académico, durante el año lectivo 2023-2024

BACHILLERATO INTENSIVO: En este nivel académico 65 estudiantes están por culminar sus procesos académicos.

CIRCUITO PORTOVELO

OFERTA EDUCATIVA INTENSIVA: para ejecución de esta oferta la Institución cuenta con los servicios profesionales por contrato de 4 docentes

EDUCACIÓN BÁSICA: Un total de 20 estudiantes culminaron su proceso de preparación académica Básica durante el año lectivo 2023-2024.

BACHILLERATO: Un total de 65 estudiantes de Bachillerato realizaron su proceso académico.

COBERTURA DE OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA

Tabla N° 8: OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS | DOCENTES CONTRATADOS | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | COMUNIDAD |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------|
| 1 | 7 | 78 | Zaruma |
| 1 | 4 | 85 | Portovelo |
| TOTAL | 11 | 163 | |

Fuente: ASRE

Elaboración: Unidad Distrital ASRE

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE ESTUDIANTES (OFERTA EXTRAORDINARIA)

Tabla N° 9: ESTUDIANTES TITULADOS PCEI

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS | CANTIDAD DE ESTUDIANTES | COMUNIDAD |
|---------------------------------|--------------------------------|------------------|
| 1 | 52 | Zaruma |
| 1 | 65 | Portovelo |
| TOTAL | 117 | |

Fuente: ASRE

Elaboración: Unidad Distrital ASRE

BACHILLERATO TÉCNICO - POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Tabla N° 10: Estudiantes - Figuras Profesionales

| AMIE | CIRCUITO | CURSO | FIGURA PROFESIONAL | | | | | | |
|----------|------------|----------------|-------------------------|-------------|---------------------------------------|--------------|---------------------------|---------------------|----------------------------|
| | | | PRODUCCIÓN AGROPECUARIA | INFORMÁTICA | MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS | CONTABILIDAD | INDUSTRIA DE LA CONFECIÓN | SERVICIOS HOTELEROS | ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ |
| 07H00485 | C-01-02 | 1ERO A 3ER AÑO | 70 | | | | | | |
| 07H00954 | C-03-04-05 | 1ERO A 3ER AÑO | | 62 | 102 | | | | |
| 07H01025 | | 1ERO A 3ER AÑO | | 61 | | | | | |
| 07H01005 | | 1ERO A 3ER AÑO | | | | 44 | | | |
| 07H01012 | | 1ERO A 3ER AÑO | 21 | | | | | | |
| 07H01178 | C-08-09 | 1ERO A 3ER AÑO | | | | | 18 | | |
| 07H01184 | | 1ERO A 3ER AÑO | | 26 | | | | 25 | |
| 07H01192 | | 1ERO A 3ER AÑO | | 81 | | 46 | | | |
| 07H01197 | | 1ERO A 3ER AÑO | | 7 | 26 | | 9 | | |
| 07H01247 | | 1ERO A 3ER AÑO | | | | | | | 31 |
| 07H01260 | | 1ERO A 3ER AÑO | | 24 | 26 | | | | |
| 07H01234 | C-06 | 1ERO A 3ER AÑO | 157 | | | | | | |
| 07H01239 | C-07 | 1ERO A 3ER AÑO | 37 | | | | | | |
| TOTAL | | | 285 | 261 | 154 | 90 | 27 | 25 | 31 |
| | | | 873 | | | | | | |

Fuente: Matriz cupos zona 7 Costa

Elaboración: División Distrital de Planificación

DEMANDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD

Como Estado se prioriza la educación de aquellos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición.

Tabla N° 11: ESTUDIANTES ATENDIDOS CON NEE

| ACTIVIDAD | BENEFICIARIOS | LOGROS | AVANCES | PROPUESTA DE MEJORA |
|-----------|---------------|--------|---------|---------------------|
|-----------|---------------|--------|---------|---------------------|

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| Realizar evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad. | 498 estudiantes Fueron evaluados | El 95% de Estudiantes fue evaluados, no se cumplió en su totalidad por suspensión de actividades presenciales, periodo de vacaciones de los Analistas | Entrega de la evaluación psicopedagógica a Directivos, docentes de la institución para realizar las debidas adaptaciones curriculares. | Reagendar a los estudiantes que no fueron evaluados con la ayuda del docente tutor, DECE y la Autoridad de la institución educativa para contactar al estudiante. Cubrir la totalidad de la población |
| Seguimiento a Estudiantes con necesidades educativas específicas a la discapacidad en 65 instituciones educativas Ordinaria tanto de Educación Básica como Bachillerato | 498 estudiantes con necesidades educativas asociadas a la Discapacidad | 100% de los estudiantes atendidos asociados a una discapacidad | Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de adaptaciones curriculares y seguimiento | Revisión de las planificaciones con las debidas adaptaciones curriculares debido a la necesidad del estudiante. |
| Seguimiento a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad en Instituciones Ordinarias | 422 estudiantes no asociadas a la Discapacidad | 100% de la población de los estudiantes con necesidades educativas no asociadas a una discapacidad son abordados, mientras que el porcentaje restante no contaban con acceso a un medio | Garantizar el proceso de Enseñanza aprendizaje mediante la adaptación curricular y seguimiento | Realizar el abordaje a toda la población identificada con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad. |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| Estudiantes con discapacidad para el Proceso de Titulación Ser Bachiller | 17 estudiantes con Discapacidad realizaron el proceso Ser Bachiller | 100% de Estudiantes con Discapacidad culminaron el Proceso Ser Bachiller | Conseguir que los estudiantes con Discapacidad obtengan su Título de Bachiller | Que las autoridades Institucionales cumplan con los procesos en los tiempos establecidos. |
|--|---|--|--|---|

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| Seguimiento a las actividades Realizadas del Programa Aulas Hospitalarias y Domiciliarias | Un total de 120 estudiantes atendidos con la finalidad de fortalecer el servicio que actualmente se brinda | 98% de estudiantes son incluido en el sistema educativo | Garantizar la continuidad e inclusión educativa en los estudiantes en Aulas Hospitalarias | Realizar el Seguimiento al proceso educativo luego del egreso de Aulas Hospitalarias en las instituciones. |
| Realizar el Seguimiento a los estudiantes de las Instituciones Especializadas | Un total de 25 estudiantes se realiza el seguimiento educación Especializada | 90 % de la población estudiantil fue deabordados | Se evitó la deserción escolar, mediante visitas domiciliarias. Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas en los estudiantes | Mejorar los canales de comunicación con las Instituciones Educativas, representantes y estudiantes. |

Fuente: UDAI

Elaboración: Unidad de Apoyo a la Inclusión

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública en las campañas de vacunación a niñas, niños y adolescentes de las 65 Instituciones Educativas.

Los Auditores Educativos, han ofrecido al acompañamiento a directivos en la elaboración de planes, programas, procedimientos y proyectos educativos, relacionados al aspecto pedagógico y a la convivencia armónica. (Procedimientos Regulatorios, Proyectos de Fomento a la Lectura, Acompañamiento Integral de Aula, en construcción de Herramientas de Gestión Escolar, Jornada Extendida).

Funcionario de la Unidad ASRE participó en proceso de capacitación sobre el nuevo programa de Participación Estudiantil (Presencial en Quito)

Asesoramiento, monitoreo a las autoridades, secretarias de las instituciones, coordinadores de brigada e institucionales sobre la implementación del Programa de Participación Estudiantil y manejo de la plataforma CAS.

Asesoría a Autoridades, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia sobre aspectos normativos y pedagógicos educativas del área de influencia distrital.

Levantamiento de Información del Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes para Bachillerato.

Levantamiento de información, trabajo en territorio y reportes semanales sobre el programa Aprender a Tiempo.

Levantamiento de información, visita en territorio y reportes semanales sobre el programa Todos al Aula.

La Unidad UDAI trabajó de manera presencial y ha realizado todos los procesos en su tiempo establecido. Se detalla las actividades realizadas:

Tabla N° 12: ACTIVIDADES UDAI

| ACTIVIDAD | BENEFICIARIOS | LOGROS | AVANCES | PROPUESTA DE MEJORA |
|---|--|---|--|---|
| Realizar Acompañamiento, asesoramiento, a docentes que trabajan con estudiantes con NEE | 280 docentes asesorados en adaptaciones curriculares y asesoramiento psicopedagógico | 80% de docentes que se realizó acompañamiento y seguimiento | Conseguir que el docente realice la respectiva adaptación curricular con la finalidad que el estudiante pueda superar los problemas de aprendizaje | Que los docentes realicen las debidas adaptaciones con un aprendizaje en lo posible personalizado |
| Acompañamiento y seguimiento a los padres de familia y representantes legales | 400 padres de familia y representantes asesorados de como trabajar con sus hijos con adaptaciones curriculares | 90% de padres y representantes se ha realizado seguimiento y acompañamiento, dándoles sugerencias para que ayuden a sus hijos | Concientizar a los padres de familia que son ellos quienes tienen que reforzar en casa el aprendizaje de sus hijos con ayuda del docente | Conseguir mayor compromiso por parte de los padres y representantes para que se empoderen con las actividades y cumplimiento de los estudiantes |

Fuente: UDAI

Elaboración: Unidad de Apoyo a la Inclusión



Elaboración: Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir – Ministerio de Educación

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), es un organismo de las Instituciones Educativas y de las Direcciones Distritales que, en conjunto con otros actores educativos acompaña el proceso educativo mediante la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la inclusión socioeducativa, de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil.

Para que el Departamento de Consejería Estudiantil efectivice las acciones que se establecen en los diferentes ejes de acción, requiere de la articulación entre departamentos, con otros miembros de la comunidad educativa y con agentes externos.

Las instituciones educativas pertenecientes a la jurisdicción distrital 07D03 Atahualpa – Portovelo – Zaruma – Educación, durante el año lectivo 2023-2024, en su conjunto llegaron a albergar una población estudiantil aproximada de diez mil doscientos (10.142) estudiantes de acuerdo al Sistema CAS.

Para gestionar la atención de la población educativa antes mencionada, se contó con los siguientes profesionales de consejería estudiantil:

Tabla N° 13: PROFESIONALES DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

| MODALIDAD | NÚMERO DE PROFESIONALES | POBLACIÓN ESTUDIANTIL |
|---------------------|-------------------------|-----------------------|
| NOMBRAMIENTOS LOSEP | 4 | 8.100 |
| NOMBRAMIENTO LOEI | 1 | 942 |
| DOCENTES APOYO | 2 | 1.100 |
| TOTAL | | 10.142 |

Fuente: DECE

Elaboración: Departamento Consejería Estudiantil

En este sentido juega un papel preponderante la articulación realizada por los profesionales DECE con docentes, directivos y las redes de apoyo locales. Las acciones descritas en este apartado son concordantes con los cuatro ejes establecidos en el Modelo Gestión DECE, mismos que son: eje de consejería, de promoción y prevención, de atención psicosocial y de inclusión socioeducativa.

Tabla N° 14: Actividades y número de beneficiarios segregado por cantón

| ACTIVIDADES EJECUTADAS | NÚMERO DE BENEFICIARIOS | | | |
|---|-------------------------|-----------|-----------|-------|
| | ZARUMA | PORTOVELO | ATAHUALPA | TOTAL |
| PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS (sexual, física, psicológica, virtual) | 4048 | 3915 | 1528 | 9491 |
| PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE | 1007 | 249 | 220 | 1476 |
| PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS | 618 | 750 | 200 | 1568 |
| ASESORÍA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 4585 | 1255 | 670 | 6510 |
| ACCIONES INTERSECTORIALES PREVENTIVAS | 9080 | 1533 | 291 | 10904 |
| PROCESOS SOCIOEMOCIONALES | 1884 | 298 | 299 | 2481 |
| ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL | 904 | 1897 | 463 | 3264 |
| NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS | 114 | 51 | 10 | 175 |

Fuente: Archivo documental de los DECE del año lectivo 2023-2024

Elaboración: Coordinador Departamento Consejería Estudiantil

La actividad que más alcance ha tenido en cuanto a personas beneficiadas es la prevención de las violencias (sexual, física, psicológica y virtual), la estrategia que mejores logros ha permitido, es la articulación intersectorial.

Nudos críticos

Un número significativo de padres, madres, representantes han mostrado resistencia constante para involucrarse en el proceso educativo de sus hijos e hijas, lo que acrecentó tanto el riesgo de abandono escolar como el bajo rendimiento académico.

Un gran número de instituciones educativas no cuentan con DECE, debido al escaso número de profesionales disponibles; lo que impide minimizar factores de riesgo psicosocial en la comunidad educativa.

Contar con pocos profesionales DECE ha provocado que se sobrecargue de trabajo a los profesionales, lo que ha dificultado la consecución de los objetivos.

FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Elaboración y ejecución del plan distrital de reducción de riesgos 07D03 – 2023.
Ejecución y coordinación de mingas de limpieza en las Instituciones Educativas del Distrito Educativo 07D03 en la zona urbana y rural.

Capacitación de 65 Instituciones Educativas en temas de gestión de riesgos, técnicas de evacuación, primeros auxilios, campaña pirotecnia responsable, salud etc., con colaboración de Cuerpo de Bomberos de los cantones Atahualpa, Portovelo y Zaruma, así como la Unidad de Gestión de Riesgos de GAD Cantonales.

Ejecución de fumigaciones en sedes electorales en coordinación con Ministerio de Salud Pública.
Participación en los COES cantonal y provincial.

GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA

Revisión, corrección, aprobación y registro de 65 planes institucionales de reducción de riesgos de las instituciones educativas, pertenecientes al Distrito Educativo 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma.

Seguimiento y activación de plan ENOS, fenómeno del niño.

Activación de MTT5 ante emergencias

Coordinación y asistencia en sedes electorales en comicios electorales desarrollado en el mes de octubre de 2023

COORDINACIÓN Y ASISTENCIA A SEDES ELECTORALES DISTRIBUTIVO DE RECINTOS ELECTORALES

TABLA N° 15: SEDES ELECTORALES

| NRO. | CANTON | NRO. RECINTO |
|-------------|---------------|---------------------|
| 1 | ATAHUALPA | 6 |
| 2 | PORTOVELO | 7 |
| 3 | ZARUMA | 16 |

Fuente: UAE

Elaboración: Unidad Administración Escolar

Con la apertura de los Recintos Electorales para el Simulacro de Elecciones Presidenciales-Segunda Vuelta, considerados CDA, el día 01 de octubre de 2023.

Atención con servicio de limpieza en 7 Instituciones Educativas: Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas de los Circuitos Portovelo y Zaruma, por un monto total de \$123770.00.

MONITOREO DE EVENTOS PELIGROSOS

Las salas de situación y monitores mantendrán seguimiento permanente y notificarán a los tomadores de decisiones sobre la evolución de la amenaza.

El manejo amenazas se concentran en el análisis de los eventos, en la evaluación del peligro que ellos presentan y en la prevención y mitigación de situaciones imprevistas.

Monitoreo una Institución Educativa, donde se presentó un hundimiento en las instalaciones del Plantel.

Seguimiento y monitoreo de sismo presentado el 18 de marzo de 2023.

Desbordamiento de ríos en la etapa invernal.

- **EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Si la educación de los seres humanos se hace más compleja, la profesión docente lo será también. Esa complejidad se ve incrementada por el cambio radical y vertiginoso de las estructuras científicas, sociales y educativas (en sentido amplio) que son las que dan apoyo y sentido al carácter institucional del sistema educativo. El sentido de construir un conocimiento profesional colectivo, requiere desarrollar en la docencia instrumentos intelectuales para facilitar las capacidades reflexivas colectivas sobre la propia práctica docente, y cuya meta principal no es otra que aprender a interpretar, comprender y reflexionar sobre la enseñanza y la realidad social de forma comunitaria.

La calidad en educación ha considerado numerosos aspectos. Lograrla, ha dependido, por una parte, de los objetivos establecidos y de los recursos destinados a su consecución, de las necesidades de los colectivos implicados. Para incidir en ella se ha requerido potenciar la gestión del sistema, aprovechar los recursos, reforzar la gestión de los centros, fortalecer la función docente, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como intervenir aspectos relacionados con el fortalecimiento de la profesión docente y la evaluación del sistema.

Las exigencias actuales relacionan la profesión docente con la mejora de la calidad. Este es un tema que podría ser interpretado según parámetros distintos. Puede ser que la función docente sea de calidad para determinados usuarios y para otros no, que se centre en los objetivos, en los resultados, en los recursos, en las demandas sociales; consideramos que el trabajo que realizan los docentes puede ser un elemento fundamental para la transformación y para el desarrollo educativo de los centros escolares, pero también uno de los obstáculos más grandes si no se les considera y atiende adecuadamente.

Revalorizar a los docentes implica Implica un esfuerzo por reconocerlos, motivarlos y de darles la importancia y respeto por su labor, reconocer la influencia que tienen en la vida de los estudiantes y apoyarlos para desempeñar su función. La educación es un asunto que nos corresponde a todos.

REGISTRO DOCENTES

De acuerdo con la actualización de la matriz docente en el distrito educativo misma que se cuenta con 644 docentes, que esta distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N° 16: NÚMERO DE DOCENTES

| NRO. | CANTÓN | NRO. DE DOCENTES | DOCENTE SAFPI | DOCENTE DECE | DOCENTES PCEI | DOCENTE APOYO PEDAGÓGICO | DOCENTE CON FUNCIONES DE DIRECTOR DISTRITAL | PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO | DOCENTE TÉCNICO DE APOYO DISTRITAL. BACHILLERATO TÉCNICO |
|--------------|-----------|------------------|---------------|--------------|---------------|--------------------------|---|---------------------------------|--|
| 1 | ATAHUALPA | 76 | 1 | | | | | | |
| 2 | PORTOVELO | 169 | | 1 | 4 | 1 | | | |
| 3 | ZARUMA | 388 | | 1 | | | 1 | 1 | 1 |
| TOTAL | | | | | | 644 DOCENTES | | | |

Fuente: DDP

Elaboración: División Distrital de Planificación

Se gestionó y coordinó el proceso de jubilación en el Distrito Educativo de 3 docentes y 1 funcionario LOSEP.

Se gestionó y realizó el proceso de pago de compensación del estado mediante bonos de 18 funcionarios.

Se gestionó y coordinó el proceso de ingresos y cambios de 9 autoridades para planteles educativos en el nivel distrital, con sus respectivos nombramientos con sujeción a las normas legales y reglamentarias correspondientes.

Se coordinó la realización de clases demostrativas para efectos de concursos de méritos y oposición de 9 aspirantes.

Se tramitó licencias, comisiones de servicios de docentes, personal administrativo a 1958 funcionarios.

ELEGIBILIDAD DE DOCENTE PARA INGRESO AL MAGISTERIO

A través del proceso de QSD ganadores de méritos y oposición especialidad 2do-7mo ganadora de concurso de méritos y oposición educación inicial en otro distrito 1 docente, validación de concurso de méritos y oposición para los ingresos docentes de EGB 2do a 7mo y Bachillerato,

Inicial, Décima, Trigésima Sexta y tuvieron la oportunidad de ingresar al Ministerio de Educación, siendo elegibles 110 docentes.

Tabla N° 17: INGRESO Y SALIDA DE DOCENTES

| INGRESO/SALIDA DE DOCENTES | | |
|--|--|--------------------|
| EGB 2DO A 7MO INGRESO EN ESTE DISTRITO | EDUCACIÓN INICIAL SALIDA A OTRO DISTRITO | DOCENTES ELEGIBLES |
| 2 | 1 | 110 |

Fuente: UDTH

Elaboración: Unidad Distrital Talento Humano

Se apoyó en la realización de pruebas de oposición de los candidatos elegibles aspirantes a ingresar al magisterio.

INGRESO DE DOCENTES AL MAGISTERIO NACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE:

Tabla N° 18: INGRESO DE DOCENTES

| INGRESO DE DOCENTES | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------|
| NOMBRAMIENTO DEFINITIVO | NOMBRAMIENTO PROVISIONAL | CONTRATO OCASIONAL |
| 2 | 3 | 30 |

Fuente: UDTH

Elaboración: Unidad Distrital Talento Humano

EQUIPARACIÓN Y HOMOLOGACIÓN SALARIAL

En este año se homologaron a 2 docentes, no se homologaron en la fecha establecida por cuanto se encontraban en comisión de servicio sin sueldo postulando en comisiones electorales.

SECTORIZACIÓN DOCENTE

Hemos recibido 2 docentes bajo el proceso de sectorización y a su vez 1 docente fue beneficiado con pase a otro Distrito.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE SABERES DISCIPLINARIOS

Se realizó la evaluación del desempeño año 2023, considerando la naturaleza institucional y el servicio que prestan las servidoras y servidores a los usuarios externos e internos.

CURSOS FORMACIÓN PROPEDÉUTICA

El componente de formación propedéutica se articula con la educación superior, pone énfasis en una profundización de los conocimientos disciplinares que favorezca una mejor educación.

Capacitación presencial y virtual a los Directivos sobre la nueva plataforma COLMENA, integrantes de las 65 IE del Distrito Educativo.

Audidores Educativos trabajaron con el escenario técnico pedagógico, el aprendizaje estratégico de Revalorización Profesional, hemos contribuido en el acompañamiento, socialización de lineamientos, acuerdos, memorandos, instructivos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, talleres para la construcción de planificaciones, procesos de evaluación de aprendizaje.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Son prácticas pre-profesiones que las realizan estudiantes universitarios que pertenecen a las Universidades UTPL y UNEMI, siendo un total de 47 estudiantes universitarios aspirantes a docentes, mediante convenios de pasantías y prácticas legalizados en el Distrito Educativo.

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA:

El Distrito Educativo facilitó 3 cursos dirigido a 50 estudiantes universitarios, denominado rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectados o cometidos en el sistema educativo.

De parte de los Auditores Educativos, se realizó el seguimiento a las instituciones educativas, considerando el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, seguimiento al cumplimiento de los procesos de transparencia, seguimiento en la consignación de información en el Sistema COLMENA y en todos los procesos que son de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas.

- **EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

La comunidad es también el escenario de la construcción de relaciones humanas y valores interpersonales vinculados al conocimiento de los demás, a la conciencia del colectivo y de una situación de vida compartida, así como a la búsqueda de cambio social a través de la organización y la cohesión social.

Por su parte, el sentido de comunidad se define como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como la percepción de interdependencia entre sus miembros, por la cual cada integrante del colectivo se siente importante para los demás y para el grupo.

La identificación con el entorno social inmediato tiene efectos en el bienestar. Dichas relaciones cobran relevancia en contextos en los que las estrategias colectivas son necesarias para la supervivencia y el desarrollo familiar y comunitario.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA

Audidores Educativos realizaron el seguimiento a las instituciones educativas, considerando el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, seguimiento al cumplimiento de los procesos de transparencia, y en todos los procesos que son de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas.

Acompañamiento a directivos y docentes de las instituciones educativas fiscomisionales y particulares.

Atención a requerimientos del Distrito Educativo, brindando apoyo en el aspecto normativo y acompañamiento pedagógico-curricular a aquellas instituciones educativas del Distrito que lo requerían, en coordinación con el Equipo ASRE.

Evaluación a las instituciones educativas especializadas.

Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

Acompañamiento permanente de manera presencial y virtual en aspectos pedagógicos-curriculares, normativos y administrativos a Directivos y Docentes de 10 Instituciones Educativas fiscomisionales y 13 Instituciones Educativas particulares de los distritos educativos: 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje / 07D02 Machala /07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma / 11D01 Loja / 11D02 Catamayo- Chahuarpamba -Olmedo, 19D01-Zamora-Yacuambi-educación, 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas.

Tabla N° 19: CRONOGRAMA VISITAS AUDITORES EDUCATIVOS

| Cod_Distrito | Provincia | Parroquia | Código Institución | Nombre Institución | Nivel Educación | Sostenimiento | Total Docentes |
|--------------|-----------|----------------|--------------------|---|--|---------------|----------------|
| 07D04 | EL ORO | BALSAS | 07H00498 | UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 13 |
| 07D04 | EL ORO | MARCABE LI | 07H00757 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ENRIQUE CÓRDOVA | Inicial y EGB | Fiscomisional | 16 |
| 07D04 | EL ORO | LA MATRIZ | 07H00935 | UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAGRADO CORAZÓN | Inicial y EGB | Fiscomisional | 24 |
| 07D04 | EL ORO | LA MATRIZ | 07H00932 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ | Inicial y EGB | Fiscomisional | 19 |
| 07D03 | EL ORO | ZARUMA | 07H01195 | UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Fiscomisional | 22 |
| 07D02 | EL ORO | MACHALA | 07H00274 | COLEGIO DE BACHILLERATO PARTICULAR 9 DE MAYO | EGB y Bachillerato | Particular | 11 |
| 07D02 | EL ORO | MACHALA | 07H00356 | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ALEXANDER | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 24 |
| 07D02 | EL ORO | MACHALA | 07H00256 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR MARISCAL SUCRE | Inicial y EGB | Particular | 12 |
| 07D02 | EL ORO | MACHALA | 07H00279 | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR 24 DE MAYO | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 14 |
| 07D02 | EL ORO | LA PROVIDENCIA | 07H00149 | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MI SENDERO | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 20 |
| 07D02 | EL ORO | LA PROVIDENCIA | 07H00268 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR TIA PATTY | Inicial y EGB | Particular | 16 |
| 07D02 | EL ORO | LA PROVIDENCIA | 07H00054 | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JESÚS DE NAZARETH | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 15 |

| | | | | | | | |
|-------|-------------------|----------------|----------|---|--|---------------|----|
| 07D02 | EL ORO | LA PROVIDENCIA | 07H00004 | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Particular | 15 |
| 07D02 | EL ORO | MACHALA | 07H00263 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS AMIGUITOS | Inicial | Particular | 2 |
| 07D02 | EL ORO | EL CAMBIO | 07H01462 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR LAS ÁGUILAS DEL SABER | Inicial y EGB | Particular | 3 |
| 11D01 | LOJA | VALLE | 11H00044 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR INTERANDINO | Inicial y EGB | Particular | 15 |
| 11D01 | LOJA | SAN SEBASTIAN | 11H00071 | CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PARTICULAR ARCOIRIS | Inicial y EGB | Particular | 3 |
| 11D01 | LOJA | SAN SEBASTIAN | 11H01843 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR LOS OLIVOS | Inicial y EGB | Particular | 2 |
| 11D02 | LOJA | CATAMAYO | 11H00660 | UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO | Inicial, Educación Básica y Bachillerato | Fiscomisional | 94 |
| 11D02 | LOJA | CATAMAYO | 11H00671 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR CATAMAYO | Inicial y EGB | Particular | 10 |
| 19D01 | ZAMORA CHINCHI PE | ZAMORA | 19H00575 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE ZAMORA | Inicial y EGB | Particular | 10 |
| 19D01 | ZAMORA CHINCHI PE | ZAMORA | 19H00019 | UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL LA INMACULADA | Inicial y EGB | Fiscomisional | 34 |
| 19D01 | ZAMORA CHINCHI PE | CUMBARATZA | 19H00050 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SOR MARÍA FRANCISCA DE LAS LLAGAS | Inicial y EGB | Fiscomisional | 14 |

Fuente: AE

Elaboración: Auditorías Educativas

En el Distrito 07D03, estuvo a mi cargo la Unidad Educativa Fiscomisional San Juan Bosco, y el acompañamiento fue de manera presencial.

Desde el mes de diciembre la Directora Nacional de Auditoría establece de la hoja de ruta para las actividades de las Mesas para la calidad Educativa, desarrollado las actividades conforme a la agenda establecida desde la Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa, en tres escenarios de gestión: Técnico pedagógico, Técnico Administrativo y Socio político considerando los Aprendizajes Estratégicos (Apropiación Comunitaria, Generación Resiliente, Revalorización Docente).

Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación a las instituciones educativas Fiscomisionales.

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO (COMUNIDAD EDUCATIVA)

La Unidad de Talento Humano facilitó 2 capacitaciones al personal docente de 65 Instituciones Educativas.

Asesoría a Directivos Institucionales, sobre debido proceso en la aplicación de acciones educativas disciplinarias.

De parte de la Unidad ASRE se realizó capacitación presencial y virtual a los Directivos y al equipo Colmena sobre los instrumentos institucionales. Asimismo, con eventos de capacitación a Directivos y Docentes de los planteles referente al manejo de la plataforma CARMENITA.

Audidores Educativos realizaron el proceso de evaluación a las instituciones educativas especializadas, la Escuela de Educación Básica Fiscomisional Don Bosco fue asignada para

desarrollar este proceso, bajo las directrices del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), **conforme Memorando Nro. MINEDUC-DNAGED-2023-00069-M Quito, D.M., 06 de octubre de 2023, En función de cumplir con este proceso de evaluación, se ha realizado la planificación y cronograma de aplicación, en la que se detalla la asignación de instituciones educativas especializadas por cada auditor educativo, que se encuentra adjunto al presente.**

El equipo ASRE trabajó con la guía de los señores asesores educativos sobre requerimientos pedagógicos de PEI, PCI, PPI de 65 planteles.

Capacitación presencial y virtual sobre nuevos instrumentos (acuerdos, lineamientos, nuevo Reglamento a la LOEI) con todos los directivos de las instituciones.

Capacitación a directivos instituciones educativas pertenecientes a la jurisdicción de la Dirección Distrital 07D03 sobre contraste entre la normativa reformada, y antigua LOEI/ protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

Se realizó el proceso de Comité de seguridad y Salud Ocupacional, Comité Paritario.

REORDENAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA Y DESARROLLO

Revisar caducidad de permisos de funcionamiento de Instituciones Educativas que han cumplido 5 años por lo que se solicitó a Coordinación Zonal la Acreditación de Instituciones Educativas pertenecientes al 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma, para ello se realizó:

Tabla N° 20: RESOLUCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

| INFORMES DE SOLICITUDES DE ACREDITACIONES | CANTIDAD |
|--|----------|
| Informes de solicitudes de acreditaciones de permisos de funcionamiento | 26 |
| RESOLUCIONES DE ACREDITACIONES | CANTIDAD |
| Resoluciones de permisos de funcionamiento aprobadas | 18 |
| RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIONES | CANTIDAD |
| De Escuela de Educación Básica 29 de Noviembre a Unidad Educativa 29 de Noviembre | 1 |
| RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE OFERTA EDUCATIVA | CANTIDAD |
| Escuela de Educación Básica Franklin Delano Roosevelt Ampliación de Oferta Educativa Educación Inicial: 3 A 5 años de edad | 1 |

Fuente: DDP

Elaboración: División Distrital de Planificación

Instituciones Educativas que cumplieron su tiempo (3 años de suspensión de servicio educativo) para proceder al cierre definitivo.

Tabla N° 21: CIERRE DE SERVICIO EDUCATIVO

| INFORMES DE CIERRES DE SERVICIOS EDUCATIVOS | CANTIDAD |
|--|----------|
| Escuela de Educación Básica La Primavera Código AMIE 07H01240, Circuito 07D03-C07 Guizhaguiña | 2 |
| Escuela de Educación Básica Prof. Manuel Toro Granda Código AMIE 07H01209 Circuito 07D03-C06 Guanzán | |

Fuente: DDP

Elaboración: División Distrital de Planificación

REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Estas Instituciones Educativas se encuentran en proceso de reapertura, pertenecientes al cantón Zaruma y Portovelo.

Tabla N° 22: TRÁMITE PROCESO DE REAPERTURA

| INFORMES DE REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | CANTIDAD |
|---|----------|
| Escuela de Educación Básica Manuel María Sánchez Código AMIE 07H01262 Barrio Ortega Bajo, Parroquia Sinsao, Circuito 07D03-C07 Guizhaguiña. | 1 |
| Escuela de Educación Básica Margarita Comas Código AMIE 07H00999 del barrio Lourdes cantón Portovelo, Circuito 07D03-C03-04-05 Portovelo. | 1 |

Fuente: Matriz información

Elaboración: División Distrital de Planificación

IE ATENDIDAS CON MANTENIMIENTO (INTEGRAL O PREVENTIVO)

Elaboración de documentación preparatoria para los procesos de intervención en la infraestructura física de las instituciones educativas (informe, presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas, presupuesto, memoria de cálculo, análisis de precios unitarios, planos, términos de referencia, certificados ambientales.) a ser intervenidas en este año las mismas que fueron:

Tabla N° 23: INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA

| AMIE | CIRCUITO | CANTÓN | PARROQUIA | BENEFICIARIOS | MONTO TOTAL DEL CONTRATO |
|----------|-------------|-----------|-----------------|---------------|--------------------------|
| | | | | (ESTUDIANTES) | |
| 07H00472 | ATAHUALPA | ATAHUALPA | PACCHA | 558 | \$ 222,180.39 |
| 07H01260 | ZARUMA | ZARUMA | MULUNCAY GRANDE | 208 | \$ 166,936.59 |
| 07H01192 | | ZARUMA | ZARUMA | 1067 | \$ 120,752.26 |
| 07H01187 | | ZARUMA | ZARUMA | 148 | \$ 150,262.73 |
| 07H01247 | | ZARUMA | HUERTAS | 446 | \$ 146,490.70 |
| 07H01268 | GUIZHAGUIÑA | ZARUMA | SALVIAS | 196 | \$ 172,016.48 |
| 07H00954 | PORTOVELO | PORTOVELO | PORTOVELO | 1385 | \$ 246,246.35 |

Fuente: UAE

Elaboración: Unidad Administración Escolar

Elaboración de documentación preparatoria para los procesos de intervención en la infraestructura física de las instituciones educativas para reaperturarse y así dar seguimiento a la ejecución de las mismas. (informe, presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas, presupuesto, memoria de cálculo, análisis de precios unitarios, planos, términos de referencia, certificados ambientales) las mismas que fueron:

Tabla N° 24: ADQUISICIÓN MATERIALES REPOTENCIACIÓN IE A REAPERTURARSE

| AMIE | INSTITUCION EDUCATIVA | CANTÓN | PARROQUIA | MONTO TOTAL DEL CONTRATO |
|----------|---|-----------|-----------|--------------------------|
| 07H01262 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ | ZARUMA | SINSAO | \$ 90,416.73 |
| 07H01262 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ (EMERGENTE MURO) | ZARUMA | SINSAO | \$ 56,000.00 |
| 07H01192 | ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARGARITA COMAS | PORTOVELO | PORTOVELO | \$ 153,657.29 |

Fuente: UAE

Elaboración: Unidad Administración Escolar

Elaboración del INFORME TÉCNICO PARA PROCESO DE: ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN PARA DOTAR AL DISTRITO EDUCATIVO Y A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO EDUCATIVO 07D03 ATAHUALPA - PORTOVELO - ZARUMA – EDUCACIÓN, de esta manera se continuó con el proceso respectivo para la compra y adquisición de materiales para lo cual se contaba con una asignación de \$ 6,295.05 (Seis mil doscientos noventa y cinco con 05/100) beneficiando a un total de 14 Instituciones Educativas.

Informes técnicos de necesidad de intervención en la infraestructura física de las Instituciones Educativas:

- EEB Luis Felipe Sánchez
- EEB Franklin Delano Roosevelt
- EEB Diez de Agosto
- EEB Vicente Rocafuerte
- EEB 27 de Abril
- EEB Sergio Bravo Paz
- EEB 24 de Mayo
- CB. Ciudad de Portovelo

Levantamiento planimétrico para actualización de linderos y medidas de los terrenos de la EEB Guillermo Maldonado Valencia, EEB Vicente Rocafuerte.

EQUIPAMIENTO, TEXTOS, UNIFORMES, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, ALIMENTACIÓN

Recepción del mobiliario entregado por la Coordinación Zonal de Educación para su posterior entrega a las Instituciones Educativas.

TOTAL DE MOBILIARIO ENTREGADO EN DOS FASES

Tabla N° 25: ENTREGA DE MOBILIARIO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

| CIRCUITO | CANTÓN | CANTIDAD ENTREGA DE MOBILIARIO |
|-----------------------------------|-----------|--------------------------------|
| C01-02 | ATAHUALPA | 345 |
| C03-04-05 | PORTOVELO | 473 |
| C08-09 | ZARUMA | 760 |
| TOTAL MOBILIARIO ENTREGADO | | 1578 |

Fuente: Matriz General Mobiliario

Elaboración: Unidad Administración Escolar

También se trabajó con el apoyo del Ministerio de Educación en la entrega de:

- 7 entregas de alimentación escolar en el período 2023 para un aproximado de 8040 beneficiarias en cada entrega 160800 raciones alimenticias.
- beneficiarios de textos en dos fases aproximadamente 10168 estudiantes.
- beneficiarios de uniformes 3820 aproximadamente.

Tabla N° 26: ALIMENTACIÓN ESCOLAR, TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORMES

| RACIONES ALIMENTICIAS | TEXTOS ESCOLARES | UNIFORMES |
|-----------------------|------------------|-----------|
| 160800 | 10168 | 3820 |

Fuente: Matriz General Alimentación Escolar, Textos y Uniformes

Elaboración: Unidad Administración Escolar

GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Se gestionó la creación y desactivación de correos institucionales tanto docentes, administrativos y códigos de trabajo en un total de 65 funcionarios. Talento humano

Dos procesos de adquisición de repuestos y accesorios para equipos y sistemas informáticos.

Contratación del servicio de internet para 23 instituciones educativas de la zona rural.

Creación, edición de cuentas de usuarios - perfiles: En el sistema de Gestión Documental Quipux para funcionarios del Distrito 2, solicitud de reseteo de correo institucional a la Coordinación zonal 173, corrección 32, errores de buzón 14 y reseteos realizados en la Dirección Distrital 399, respaldos de cuentas por jubilación o renuncia 23.

Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos de las instituciones educativas de la Dirección Distrital: total de mantenimientos 62.

Soportes Técnicos realizados: Instalación y configuración de impresoras en red, conexiones a videoconferencia, instalación de antivirus, paquete de office 365, aplicaciones, configuración de formatos y firmas del Ministerio, entre otros, es decir atender las necesidades informáticas del personal de la Dirección Distrital. Total, de soportes técnicos: 889, así mismo se atendió 573 docentes y directivos.

Instalación de enlaces de internet: Configuración e instalación de redes, solicitud de arreglos del servicio de internet y líneas de instituciones que presentaban inconvenientes. Se gestionó un nuevo enlace para U.E. Reinaldo Espinosa. Se realizó el proceso para instalación de un mejor servicio de internet en 23 instituciones educativas del área rural.

Informes del estado de 6 kits tecnológicos que son devueltos por proceso de jubilación.

Atención y asesoramiento al usuario en las plataformas y procesos que maneja el Ministerio de Educación: Quipux, Correo Institucional, Educar Ecuador, Teletrabajo, Colmena, Microsoft Teams, entre otras.

Participación en reuniones semanales con Planta Central y Zona sobre conectividad, asistencia a capacitación de actividades de la unidad de TICs en la Coordinación Zonal 7.

Revisión y protocolo de trámites pendientes en el Sistema de Gestión documental Quipux, 12 matrices.

Capacitación a directivos sobre el ingreso a la plataforma colmena.

Revisión y asistencia técnica en los Laboratorios del: colegio 26 de Noviembre para pruebas Transformar y en la Unidad Educativa Huertas para el proceso Ser Estudiante.

Revisión de 24 Tablets para docente para proyectos de los Servicios Educativos de SEEI (ZONA 7).

Elaboración de informes técnicos para remisión a revisión a coordinación zonal previo a suscripción acta de finiquito convenio específico de cooperación interinstitucional.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto general del Estado es la herramienta de gestión que tienen los gobernantes de turno para proyectar los ingresos y gastos públicos, esto les permite cumplir con la prestación de los bienes y servicios y cumplir sus políticas, planes, programas y proyectos que son indispensables para la satisfacción de las necesidades de la población.

Son muchos los sectores a los que está dirigido el presupuesto general del Estado en el Ecuador, dentro de estos sectores encontramos al educativo en todos sus niveles como lo son: el inicial, básico, bachillerato, técnico, superior y administración central, que entran dentro de las asignaciones que son entregadas por el Ministerio de Finanzas

La asignación presupuestaria cumple una serie de lineamientos, y deben cumplirse porque estas son normas establecidas en el marco legal que rigen las leyes ecuatorianas, en el campo educativo público es asignada de acuerdo a las necesidades que existen en cada uno de los distritos a nivel nacional.

El presupuesto general del Estado al ser un instrumento de planificación y control, al igual que una planificación familiar debe ajustarse de acuerdo a los ingresos que percibe, de acuerdo a esto se proyectan los gastos.

Cumplir con la obligación legal de rendir cuentas donde se busca informar a la ciudadanía y autoridades sobre las actividades ejecutadas en esta Unidad Distrital para alcanzar las metas y objetivos que como Dirección Distrital se establecen, además conocer el grado de eficiencia eficacia y calidad en la ejecución de recursos financieros.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POA

En la División Distrital Administrativa Financiera para la ejecución de sus actividades cuenta con presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas los mismos que se han ejecutado bajo los siguientes parámetros:

En el ámbito de presupuestario esta Entidad ha recibido presupuesto en los grupos de gasto 51,58,53,57,71.

Tabla N° 27: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POA

| | DESCRIPCIÓN | ASIGNADO | MODIFICADO | CODIFICADO | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | PAGADO | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC |
|--------------|--|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| 510000 | EGRESOS EN PERSONAL | 9,699,822.04 | 1,525,201.69 | 11,225,023.73 | 0.00 | 11,225,023.73 | 11,225,023.73 | 11,161,293.18 | 0.00 | 0.00 | 63,730.55 | 100.00 |
| 530000 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 130,221.00 | 1,158,337.99 | 1,288,558.99 | 810.00 | 1,287,649.99 | 1,065,345.55 | 298,097.15 | 99.00 | 223,213.44 | 767,248.40 | 82.68 |
| 570000 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 5,559.00 | -1,283.54 | 4,275.46 | 180.25 | 4,095.21 | 4,095.21 | 2,514.02 | 0.00 | 180.25 | 1,581.19 | 95.78 |
| 580000 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 64,751.00 | 2,481.85 | 67,232.85 | 0.00 | 67,232.85 | 67,232.85 | 67,232.85 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 710000 | EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION | 0.00 | 945,085.25 | 945,085.25 | 0.00 | 945,085.25 | 945,085.25 | 945,085.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 840000 | EGRESOS DE CAPITAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | | 9,900,353.04 | 3,629,823.24 | 13,530,176.28 | 990.25 | 13,529,087.03 | 13,306,782.59 | 12,474,222.45 | 99.00 | 223,393.69 | 832,560.14 | 98.35 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

GASTOS EN EL PERSONAL PRESUPUESTO CORRIENTE

Dentro de los gastos en el Personal que corresponde al grupo de gasto 51 esta Dirección Distrital ha ejecutado presupuesto correspondiente a pagos de remuneración y beneficios sociales a servidores públicos, docentes, personal código de trabajo, jubilaciones patronales, los mismos que detallan en:

Tabla N° 28: GASTOS EN EL PERSONAL PRESUPUESTO CORRIENTE

| PROGRAMA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIONG1 | DESCRIPCIONG2 | CODIFICADO | DEVENGADO | %EJECUTADO |
|----------|-----------|------------------------|---|--------------|--------------|------------|
| 1 | 001 | ADMINISTRACION CENTRAL | JUBILACION DE DOCENTES | 737.352,50 | 737.352,50 | 100 |
| 1 | 002 | ADMINISTRACION CENTRAL | ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS | 17.947,61 | 17.625,34 | 98,2 |
| 1 | 002 | ADMINISTRACION CENTRAL | JUBILACION ADMINISTRATIVOS | 53.100,00 | 53.100,00 | 100 |
| 1 | 003 | ADMINISTRACION CENTRAL | JUBILACION CODIGO DE TRABAJO | 154.632,75 | 154.632,75 | 100 |
| 1 | 005 | ADMINISTRACION CENTRAL | ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO | 68.036,50 | 68.023,80 | 99,98 |
| 1 | 011 | ADMINISTRACION CENTRAL | ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL | 1.082.230,64 | 1.082.230,64 | 100 |

| | | | | | | |
|--------------|-----|---------------------------|--|----------------------|----------------------|--------------|
| 55 | 002 | EDUCACION INICIAL | ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL | 225.845,52 | 225.845,52 | 100 |
| 56 | 002 | EDUCACION BASICA | PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES | 28.752,66 | 28.343,87 | 98,58 |
| 56 | 001 | EDUCACION BASICA | ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB | 6.631.743,46 | 6.631.743,46 | 100 |
| 57 | 001 | BACHILLERATO | ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO | 3.193.777,89 | 3.193.777,89 | 100 |
| 57 | 002 | BACHILLERATO | PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES | 146.533,14 | 145.607,14 | 99,37 |
| 58 | 001 | EDUCACION PARA ADULTOS | GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA | 28.432,53 | 28.432,53 | 100 |
| 58 | 002 | EDUCACION PARA ADULTOS | ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS | 62.993,69 | 62.993,69 | 100 |
| 59 | 006 | CALIDAD EDUCATIVA | ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO | 969,62 | 969,62 | 100 |
| 59 | 012 | CALIDAD EDUCATIVA | GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS | 4.100,00 | 4.100,00 | 100 |
| 59 | 015 | CALIDAD EDUCATIVA | REGULACION APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS | 80,00 | 46,00 | 57,5 |
| 60 | 001 | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 1.093.647,77 | 871.957,84 | 79,73 |
| TOTAL | | | | 13.530.176,28 | 13.306.782,59 | 98,35 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

| GRUPO DE GASTO | DESCRIPCIONG1 | CODIFICADO | DEVENGADO | % EJECUTADO |
|----------------|--|----------------------|----------------------|--------------|
| 510000 | EGRESOS EN PERSONAL | 11.225.023,73 | 11.225.023,73 | 100 |
| 530000 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 1.288.558,99 | 1.065.345,55 | 82,68 |
| 570000 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 4.275,46 | 4.095,21 | 95,78 |
| 580000 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 67.232,85 | 67.232,85 | 100 |
| 710000 | EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION | 945.085,25 | 945.085,25 | 100 |
| TOTAL | | 13.530.176,28 | 13.306.782,59 | 98,35 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

Así también dentro de este mismo presupuesto se ejecuta pagos de remuneraciones del grupo de gasto 58, en el año 2023.

TABLA N°29 Información de Jubilaciones

| ÍTEM | DETALLE ÍTEM | CODIFICADO | DEVENGADO | % DE EJECUCION |
|--------|------------------------|------------|-----------|----------------|
| 580209 | A Jubilados Patronales | 67,232.85 | 67,232.85 | 100% |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PAI

Esta Unidad Distrital dentro de su Misión es de Planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito, ha ello en el año 2023 nos hemos enfocado por lo cual se ha cumplido con responsabilidad, adjunto se verifica los ítems ejecutados para ello se han realizado los procesos de contratación que corresponden enmarcados en las normativas legales:

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2-396-1300
 www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

EJERCICIO: 2,023

| DESCRIPCION | ASIGNADO | MODIFICADO | CODIFICADO | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | PAGADO | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC |
|---|--------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------|
| 510105 Remuneraciones Unificadas | 548,532.00 | -26,375.90 | 822,156.20 | 0.00 | 522,156.20 | 522,156.20 | 522,156.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510106 Salarios Unificados | 161,028.00 | 0.00 | 161,028.00 | 0.00 | 161,028.00 | 161,028.00 | 161,028.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510108 Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios | 5,132,760.00 | 1,176,167.55 | 6,311,927.55 | 0.00 | 6,311,927.55 | 6,311,927.55 | 6,311,927.55 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510203 Decimo Tercer Sueldo | 618,839.00 | 102,096.53 | 720,935.53 | 0.00 | 720,935.53 | 720,935.53 | 720,935.53 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510204 Decimo Cuarto Sueldo | 296,649.98 | 13,200.31 | 309,850.29 | 0.00 | 309,850.29 | 309,850.29 | 304,862.79 | 0.00 | 0.00 | 4,987.50 | 100.00 |
| 510400 Beneficios Sociales | 51,840.00 | 0.00 | 51,840.00 | 0.00 | 51,840.00 | 51,840.00 | 51,840.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510510 Servicios Personales por Contrato | 105,468.00 | -4,169.47 | 101,298.53 | 0.00 | 101,298.53 | 101,298.53 | 101,298.53 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510513 Encargos | 0.00 | 10,836.00 | 10,836.00 | 0.00 | 10,836.00 | 10,836.00 | 10,836.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510518 Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios | 1,478,280.00 | 59,819.93 | 1,538,099.93 | 0.00 | 1,538,099.93 | 1,538,099.93 | 1,538,099.93 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510901 Aporte Patronal | 687,588.06 | 111,429.47 | 799,015.53 | 0.00 | 799,015.53 | 799,015.53 | 799,015.53 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 510902 Fondo de Reserva | 618,839.00 | 72,474.59 | 691,313.59 | 0.00 | 691,313.59 | 691,313.59 | 632,570.54 | 0.00 | 0.00 | 58,743.05 | 100.00 |
| 510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones | 0.00 | 6,752.58 | 6,752.58 | 0.00 | 6,752.58 | 6,752.58 | 6,752.58 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530101 Agua Potable | 3,710.00 | 1,583.23 | 5,293.23 | 0.00 | 5,293.23 | 5,024.78 | 5,024.78 | 0.00 | 268.45 | 0.00 | 94.83 |
| 530104 Energía Eléctrica | 13,579.00 | 4,366.05 | 17,945.05 | 0.00 | 17,945.05 | 17,599.00 | 17,599.00 | 0.00 | 346.05 | 0.00 | 98.07 |
| 530105 Telecomunicaciones | 16,439.00 | 1,453.23 | 17,892.23 | 0.00 | 17,828.93 | 17,828.93 | 17,828.93 | 63.30 | 63.30 | 0.00 | 99.65 |
| 530202 Fletes y Maniobras | 2,865.00 | 1,135.00 | 4,000.00 | 0.00 | 4,100.00 | 4,100.00 | 4,100.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530203 Almacenamiento Embalaje Desembalaje Envase Deservivase y Recarga de Extintores | 0.00 | 2,147.00 | 2,147.00 | 0.00 | 2,147.00 | 2,147.00 | 2,147.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530209 Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigación Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables | 73,679.00 | 36,431.71 | 110,110.71 | 0.00 | 110,109.38 | 110,109.38 | 73,272.92 | 1.33 | 1.33 | 36,836.46 | 100.00 |
| 530255 Combustibles | 0.00 | 1,343.09 | 1,343.09 | 0.00 | 1,343.09 | 1,343.09 | 1,343.09 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530261 Pasajes al Interior | 0.00 | 29.00 | 29.00 | 0.00 | 29.00 | 29.00 | 29.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530263 Viajes y Subsidios en el Interior | 330.00 | 366.49 | 696.49 | 0.00 | 682.49 | 682.49 | 682.49 | 34.00 | 34.00 | 0.00 | 95.12 |
| 530402 Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación) | 0.00 | 1,093,647.77 | 1,093,647.77 | 0.00 | 1,093,647.77 | 871,957.84 | 148,737.30 | 0.00 | 221,689.93 | 723,220.54 | 79.73 |
| 530405 Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación) | 0.00 | 700.00 | 700.00 | 0.00 | 700.00 | 700.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 700.00 | 100.00 |
| 530802 Vestuario Lencería Prendas de Protección Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección Vigilancia y Seguridad | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 530803 Lubricantes | 896.00 | -626.00 | 270.00 | 0.00 | 270.00 | 270.00 | 270.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 530804 Materiales de Oficina | 4,460.00 | 5,091.14 | 9,551.14 | 0.00 | 9,551.14 | 9,551.14 | 7,052.49 | 0.00 | 0.00 | 2,498.65 | 100.00 |
| 530805 Materiales de Aseo | 5,498.00 | 4,371.74 | 9,869.74 | 381.50 | 9,487.87 | 9,487.87 | 9,487.87 | 0.37 | 381.87 | 0.00 | 96.13 |

EJERCICIO: 2,023

| DESCRIPCION | ASIGNADO | MODIFICADO | CODIFICADO | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | PAGADO | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC |
|--|--------------|--------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------|
| 530807 Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones | 0.00 | 3,023.86 | 3,023.86 | 428.50 | 2,595.16 | 2,595.16 | 374.41 | 0.00 | 428.50 | 2,220.75 | 85.53 |
| 530811 Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas | 4,498.00 | 1,642.01 | 6,138.01 | 0.00 | 6,138.01 | 6,138.00 | 6,138.00 | 0.00 | 0.01 | 0.00 | 100.00 |
| 530813 Repuestos y Accesorios | 0.00 | 2,696.00 | 2,696.00 | 0.00 | 2,696.00 | 2,696.00 | 924.00 | 0.00 | 0.00 | 1,772.00 | 100.00 |
| 531404 Maquinarias y Equipos | 0.00 | 249.30 | 249.30 | 0.00 | 249.30 | 249.30 | 249.30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 531407 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos | 4,169.00 | -1,312.43 | 2,856.57 | 0.00 | 2,856.57 | 2,856.57 | 2,856.57 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 570102 Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes | 1,700.00 | -1,014.00 | 736.00 | 167.55 | 568.45 | 568.45 | 568.45 | 0.00 | 167.55 | 0.00 | 77.24 |
| 570201 Seguros | 3,809.00 | -269.54 | 3,539.46 | 12.70 | 3,526.76 | 3,526.76 | 1,945.57 | 0.00 | 12.70 | 1,581.19 | 99.64 |
| 580209 A Jubilados Patronales | 64,751.00 | 2,481.85 | 67,232.85 | 0.00 | 67,232.85 | 67,232.85 | 67,232.85 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 710706 Beneficio por Jubilación | 0.00 | 945,085.25 | 945,085.25 | 0.00 | 945,085.25 | 945,085.25 | 945,085.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 940104 Maquinarias y Equipos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL: | 9,900,353.04 | 3,629,823.24 | 13,530,176.28 | 990.00 | 13,529,087.00 | 13,505,782.59 | 12,474,222.45 | 99.00 | 223,364.51 | 832,559.14 | 98.35 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2-396-1300
 www.educacion.gob.ec



PROCESOS SERCOP

Enmarcados en la normativa legal todos los procesos generados por la Unidad Administrativa Financiera se lo han realizado conforme la normativa de compras públicas, todo el presupuesto especialmente en lo que se refiere al grupo de gasto 3 y 57 se ha ejecutado en base a procesos de compras públicas como: Ínfima Cuantía, Catalogo electrónico, Menor cuantía y procedimientos especiales.

TABLA N°30 PROCESOS DE CONTRATACIÓN

| PROCEDIMIENTO COMPRAS PUBLICAS | NUMEROS DE PROCESO | VALOR TOTAL EJECUTADO EN PROCESOS DE CONTRATACION |
|--------------------------------|--------------------|---|
| CATALOGO ELECTRONICO | 9 | 89.705,52 |
| INFIMA CUANTÍA | 14 | 37.741,72 |
| MENOR CUANTIA | 7 | 1.093.647,77 |
| PROCEDIMIENTO ESPECIAL | 9 | 1.008,96 |
| TOTAL | 39 | 1.222.103,97 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

TABLA N°31 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES BARES ESCOLARES

| ITEM | NÚMERO DE PROCESO | CODIGO | PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL (SIN IVA) |
|------|---|--------------------------|---|
| 1 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA HUERTAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-07DD-014-2023 | \$59.08 |
| 2 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSCIA CIUDAD DE ZARUMADE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-07DD03-015-2023 | \$74.98 |
| 3 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA 13 DE MAYO DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-DD07D03E-2023-00002 | 280.7 |
| 4 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA GUIZHAGUIÑA DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-DD07D03E-2023-00009 | 27.77 |
| 5 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO CIUDAD DE PORTOVELO DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-DD07D03E-2023-00013 | 75.38 |
| 6 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE MÉXICO DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO I -BAR PUNTO DE EXPENDIO | ARBI-DD07D03E-2023-00011 | 18.98 |

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

| | | | |
|---|--|--------------------------|--------|
| 7 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BAR ESCOLAR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO 26 DE NOVIEMBRE DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR SIMPLE | ARBI-DD07D03E-2023-00001 | 248.96 |
| 8 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUILLERMO MALDONADO VALENCIA DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO II -BAR ESCOLAR SIMPLE | ARBI-DD07D03E-2023-00003 | 196.19 |
| 9 | PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO PARA EL SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA DR. ERNESTO A. CASTRO DE SOSTENIMIENTO FISCAL BAR TIPO I -BAR PUNTO DE EXPENDIO | ARBI-DD07D03E-2023-00007 | 26.92 |

Fuente: UDF

Elaboración: Unidad Distrital Financiera

INGRESOS BARES

En el año 2023 se firmaron 9 contratos de Bares Escolares de los cuales se ha recaudado \$3,846.19.

EJERCICIO: 2,023

| DESCRIPCION | ASIGNADO | MODIFICADO | CODIFICADO | DEVENGADO | SALDO POR DEVENGAR | RECAUDADO | SALDO POR RECAUDAR |
|---------------------------------------|------------------|-------------|------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| 170000 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS | 16,885.00 | 0.00 | 16,885.00 | 3,846.19 | 13,138.81 | 3,846.19 | 0.00 |
| TOTAL: | <u>16,885.00</u> | <u>0.00</u> | <u>16,885.00</u> | <u>3,846.19</u> | <u>13,138.81</u> | <u>3,846.19</u> | <u>0.00</u> |

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2-396-1300
 www.educacion.gob.ec



5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024

- Mantener los aciertos logrados en el año 2023, establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer y ampliar las figuras profesionales de BT con el apoyo del Ministerio de Educación
- Seguir dotando y mejorando la infraestructura física y sanitaria para cada una de las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma-Educación
- Apoyar en los procesos educativos vinculados con la organización, planificación, implementación curricular, motivación y apoyo al fortalecimiento de las competencias profesionales de los directivos y docentes de las instituciones educativas.
- Apoyar en las mesas de calidad
- Generar espacios de comunicación entre auditores educativos y directores distritales, para conocer las alertas de las instituciones educativas y atender de manera inmediata.
- Considerar el apoyo a los auditores educativos para su trabajo en territorio.
- Analizar con los auditores educativos las agendas semanales para mejor empoderamiento de las actividades que cumplen.
- Empoderarse y contribuir a la construcción del nuevo currículo competencial.
- Generar espacios de comunicación con los auditores educativos para conocer las alertas de las instituciones educativas y atender de manera inmediata.
- Considerar el apoyo a los auditores educativos para su trabajo en territorio.
- Analizar con los auditores educativos las agendas semanales para mejor empoderamiento de las actividades que cumplen.
- Apoyar con metodología y propuestas al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.
- Seguimiento a instituciones educativas sobre estudiantes con Necesidades Educativas Asociadas o no a la Discapacidad para garantizar que se realicen las adaptaciones curriculares.
- Realizar las gestiones necesarias para que conseguir fortalecer los departamentos de consejería estudiantil con nuevos profesionales.
- Fortalecer el mantenimiento correctivo de equipos informáticos de las instituciones educativas y oficinas del Distrito Educativo.

Mgs. Efraín Eduardo Ordóñez González
DIRECTOR DISTRITAL 07D03
ATAHUALPA-PORTOVELO-ZARUMA-EDUCACIÓN

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

6. ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA AUDITORES EDUCATIVOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTE DE AUDITORES EDUCATIVOS, DURANTE EL PERIODO 2023-2024



ESCENARIO TÉCNICO PEDAGÓGICO, EL APRENDIZAJE ESTRATÉGICO SOBRE GENERACIÓN RESILIENTE



APRENDIZAJE ESTRATÉGICO REVALORIZACIÓN

SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23



EL NUEVO ECUADOR

PROCESO DE EVALUACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS



INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DESPEJAR INQUIETUDES EN RELACIÓN A ASPECTOS PEDAGÓGICOS



MESAS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



UNIDAD UDAI
REALIZACION DE ENTREVISTAS Y EVALUACIONES A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANGEL TINOCO RUIZ



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EVALUACION PSICOPEDAGOGICA DE ESTUDIANTE CON NEE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA
FEDERICO FROEBEL



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23

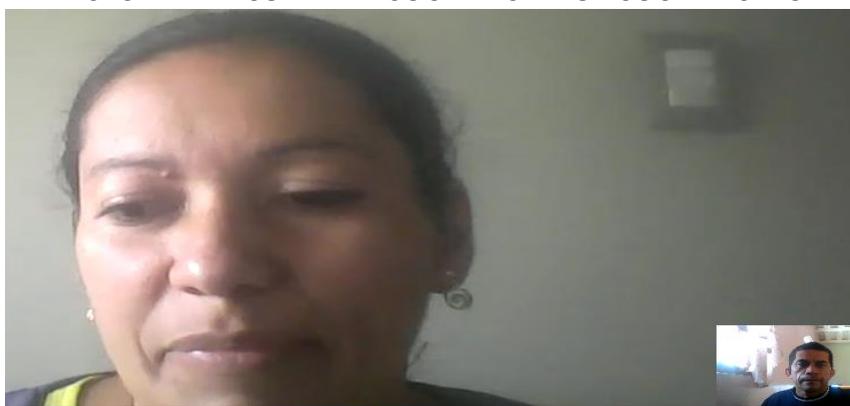


EL NUEVO
ECUADOR

VISITA EN TERRITORIO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE CON NEE SITIO NARANJOS PARROQUIA AYAPAMBA



VIDEO LLAMADA CON DIRECTIVO DE EEB JOSE ANTONIO JARA ASESORAMIENTO EN ADAPTACION CURRICULAR PARA ESTUDIANTE CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23

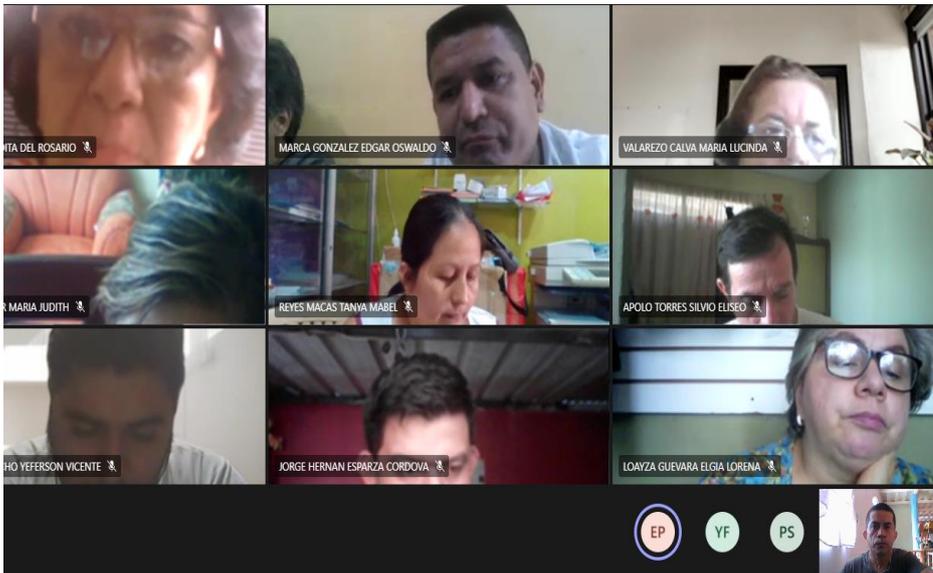


EL NUEVO
ECUADOR

ASESORAMIENTO, SOCIALIZACION Y ENTREGA DE INFORME PSICOPEDAGOGICO A DOCENTE QUE TRABAJA CON ESTUDIANTE CON NEE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUILLERMO MALDONADO VALENCIA



REUNION POR MICROSOFT TEAMS UDAI Y CB CIUDAD DE PORTOVELO PARA CONOCER ACTIVIDADES Y DAR ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA TRABAJAR CON ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



REUNION POR MICROSOFT TEAMS UDAI Y DOCENTES DE LA EEB CIUDAD DE ZARUMA CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR INFORMES PSICOPEDAGOGICOS DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD

palabras.

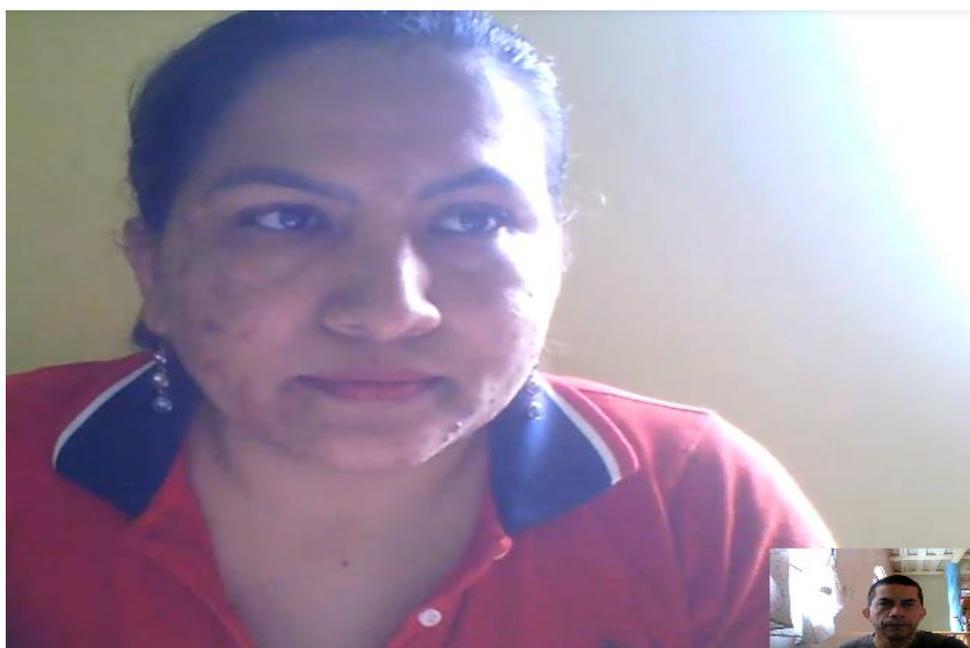
| Áreas evaluadas y resultados obtenidos |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Área Cognitiva: ✓ Atención y concentración: Su atención es escasa durante la evaluación, no capta órdenes. ✓ Memoria: a corto plazo. ✓ Razonamiento: No está acorde a su edad cronológica, pudiendo este deberse a diferentes estímulos distractores. ✓ Área Pedagógica ✓ Ritmo de aprendizaje: Lento ✓ Cálculo: Se puede observar que el estudiante presenta dificultades para la realización de seriaciones, sumas, restas, multiplicaciones, así como dificultad para realizar ejercicios de cálculo mental. ✓ Lecto – Escritura: No reconoce el código alfabético, presenta dificultad para formar e identificar fonemas, por ende, presenta dificultad para leer y escribir. ✓ Lenguaje: Presenta defectos en la pronunciación. |
| <p style="text-align: center;">Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante presenta necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad. - Retraso en los aprendizajes concernientes al área de matemática y Lecto- Escritura. |
| <p style="text-align: center;">Recomendaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera necesario que el DECE realice acompañamiento, seguimiento y brinde contención emocional al estudiante. |

Gobierno Juntos por Ecuador

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2-396-1300
 www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR



| Técnicas e instrumentos de evaluación |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Entrevista con la representante- Historia Clínica- Valoración de funciones básicas- Escala Métrica de Inteligencia- Prueba de Segundo Nivel |
| Datos relevantes del contexto familiar |
| El estudiante vive con su abuela desde los tres años por cuanto sus padres residen en el extranjero y es ella quien se ha hecho cargo del niño, hay buen ambiente, estableciendo normas para la sana convivencia. |
| Datos relevantes del contexto escolar |
| Comenta la representante que el estudiante no comprende lo más básico de matemáticas, solo cuenta hasta el 10, aún no sabe leer ni escribir, mantiene una buena relación con su docente y compañeros de aula. |
| Áreas evaluadas y resultados obtenidos |
| <ul style="list-style-type: none">✓ Área Cognitiva:<ul style="list-style-type: none">✓ Atención y concentración: Su atención y concentración es dispersa durante la evaluación✓ Memoria: Corto Plazo✓ Razonamiento: No está acorde a su edad cronológica.✓ Área Pedagógica<ul style="list-style-type: none">✓ Ritmo de Aprendizaje: Lento✓ Lectura y escritura: Se evidencia dificultades para realizar lectura, no pronuncia bien las vocales, presenta problemas para realizar el dictado ya que no conoce en su totalidad el código alfabético, su comprensión lectora es deficiente. |

- Crear archivo PDF
- Combinar archivos
- Editar PDF
- Exportar archivo PDF
- Organizar páginas
- Enviar para comentarios
- Comentar
- Rellenar y firmar
- Reunión

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



ENTREVISTA A REPRESENTANTE Y EVALUACION A ESTUDIANTE CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOHN DEWEY CANTON PORTOVELO



ASESORAMIENTO, SOCIALIZACION Y ENTREGA DE INFORME PSICOPEDAGOGICO A DOCENTE QUE TRABAJA CON ESTUDIANTE CON NEE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUILLERMO MALDONADO VALENCIA



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23

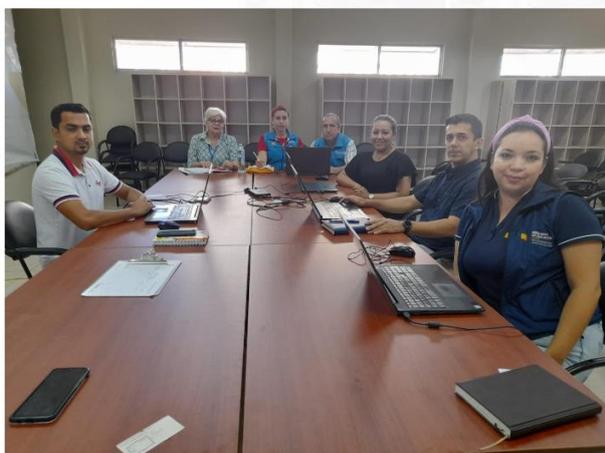


EL NUEVO
ECUADOR

ENTREVISTA A REPRESENTANTE Y EVALUACION A ESTUDIANTE CON NEE DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DE MEXICO PARROQUIA CORDONCILLO



MESA DE TRABAJO UNIDAD ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



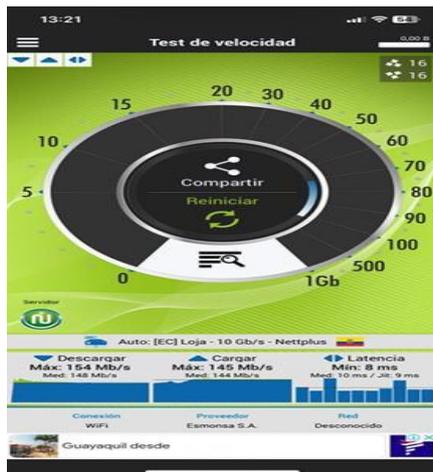
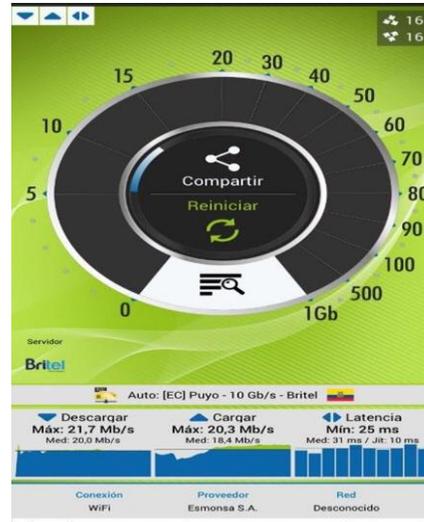
RECEPCIÓN-ENTREGA ALIMENTACIÓN ESCOLAR



INSPECCIÓN PARA POTENCIAR INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS



UNIDAD TICs MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS IE



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



EL NUEVO
ECUADOR

LIMPIEZA DE SOFTWARE DE PARTE DE TIC'S



PRUEBAS DE CLASE DEMOSTRATIVA QSD EDUCACIÓN INICIAL



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

CLASE A NIÑOS



DEPARTAMENTO CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

EVENTOS INTERSECTORIALES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR



PROCESOS SOCIOEMOCIONALES, CONSISTE EN ACTIVIDADES DONDE SE PROMUEVE LA GESTIÓN ADECUADA DE LAS EMOCIONES



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



EL NUEVO ECUADOR

ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL



PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES PARA EL MANEJO ADECUADO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

- En la Unidad de Atención Ciudadana se han atendido desde el primero de enero al 31 de diciembre del 2023, un número de 4100 trámites, cumpliendo los estándares de calidad de Atención Ciudadana, sin tomar en cuenta los usuarios que se acercan a consulta presencialmente alguna duda o inquietud.
- Se verifica y controla la legalidad de los requerimientos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía.
- En cuanto a los trámites que son estrictamente de la unidad de Atención Ciudadana, podemos indicar que hemos atendido y contestado los siguientes.
 - Certificado de Promociones de Instituciones Educativas Desaparecidas
 - Certificado de Remuneraciones
 - Certificados de Terminación de Educación Básica
 - Certificado de Terminación de Primaria
 - Certificado de Tiempo de Servicio
 - Legalización de documentación para el exterior
 - Rectificación de nombres y apellidos de documentos oficiales

De los 4100 trámites ingresados a las diferentes Unidades, 900 son enteramente de la Unidad de Atención Ciudadana

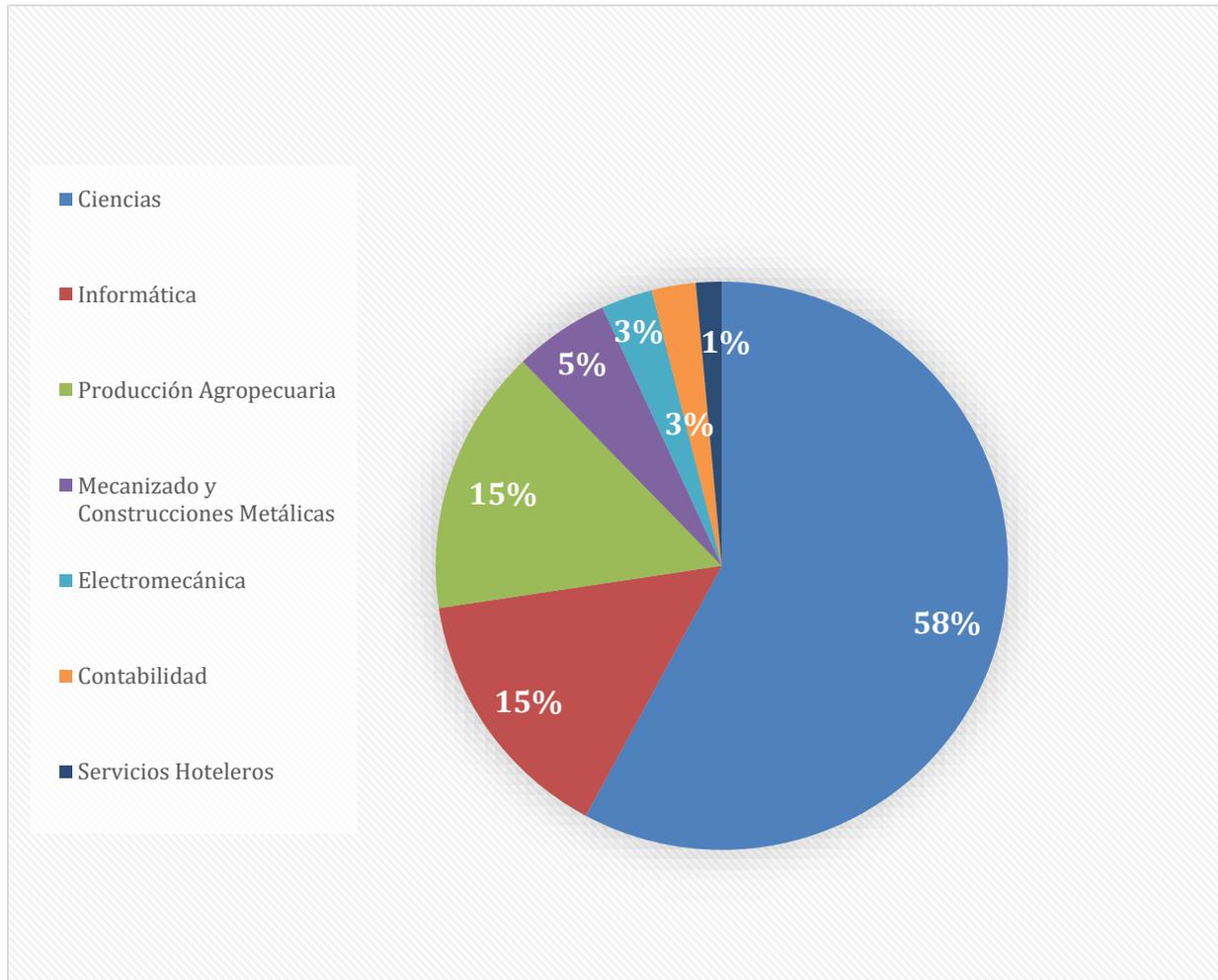
- Apelaciones en última instancia para revisión de notas y exámenes
- Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional
- Emisión del duplicado de títulos
- Homologación de títulos bachiller obtenidos en el exterior
- Legalización de actas de grado
- Reconocimiento de estudios realizados en el exterior
- Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles
- Certificación de promoción de instituciones educativas desaparecidas
- Legalización de documentos para el exterior
- Legalización de promociones de estudiantes de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales.
- Denuncias

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

ESTUDIANTES A TITULARSE AÑO 2023 – 2024
CIENCIAS Y FIGURA PROFESIONAL



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

SOCIALIZACIÓN DE NUEVO DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

VISITA A ESCUELAS CERRADAS PARA POSIBLE REAPERTURA



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

INDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Población estudiantil circuito Atahualpa-Portovelo-Zaruma | 11 |
| Población estudiantil por sostenimiento, nivel, cobertura oferta ordinaria | 12 |
| Titulación de estudiantes | 13 |
| cobertura oferta extraordinaria | 14 |
| Promoción – titulación oferta extraordinaria | 14 |
| Población estudiantil técnico | 14 |
| Estudiantes atendidos con NEE | 16 |
| Actividades UDAI | 17-18 |
| Población DECE - estudiantes | 19 |
| Actividades – beneficiarios por cantón (DECE) | 19-20 |
| Sedes electorales | 21 |
| Número de docentes - ingresos y salida de docentes | 23 |
| Ingresos de docentes | 24 |
| Cronograma visitas Auditores Educativos | 26 |
| Resoluciones IE | 28 |
| Cierre servicio educativo – trámite reapertura – intervención infraestructura física | 29 |
| Adquisiciones materiales de construcción | 30 |
| Entrega de mobiliario – textos – uniformes – alimentación escolar | 31 |
| Distribución de población estudiantil por N° Profesional DECE | 21 |
| Ejecución presupuestaria POA | 34 |
| Gastos personal - presupuesto corriente | 35 - 36 |
| jubilados | 37 |
| Ejecución presupuestaria PAI | 38 |
| Procesos contratación | 38 |
| Procedimientos especiales bares escolares | 39 |
| Ingresos bares escolares | 39 |
| Mapa de los cantones del Distrito Educativo 07D03 APZ | 3 |

